Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

Licenciatura en Gestión Turística

Las tradiciones folclóricas del norte pampeano y su potencialidad turística.

The folkloric traditions of the northern pampa and its tourist potential

Nombre y apellido: Alejandra Pasgal

Legajo: VTUR02475

DNI: 32278908

Profesor: Rossi Bruno

Lugar y fecha: Bernardo Larroudé, La Pampa.

Noviembre de 2022

Índice

Resumen	3
Abstract	3
Introducción	5
Métodos	18
Diseño	18
Participantes	18
Instrumentos	19
Análisis de datos	20
Resultados	23
Discusión	30
Referencias	40

3

Resumen

La presente investigación tuvo por objeto analizar el valor patrimonial de las

tradiciones folclóricas que se desarrollan en el norte de la provincia de La Pampa, para

así determinar su potencial como recurso turístico. Las tradiciones orales y vinculadas al

folclore, junto al desarrollo de fiestas populares, constituyen uno de los rasgos identitarios

de la cultura inmaterial de un pueblo, que permiten generar una conexión con el pasado,

manteniendo viva la cultura, otorgando sentido de pertenencia y logrando el paso de las

mismas hacia las futuras generaciones. Actualmente constituyen parte de la demanda

turística vinculada al turismo cultural, de constante incremento a nivel mundial, que

permite dinamizar y potenciar el desarrollo económico local.

Siguiendo los objetivos planteados, se realizó una investigación descriptiva con

enfoque cualitativo, en donde se utilizaron tres técnicas de recolección de datos: análisis

de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico. Los resultados

obtenidos indicaron que las fiestas populares desarrolladas en esta zona poseen un

elevado valor patrimonial al ser elementos culturales asociados a las tradiciones, y que es

necesaria su correcta difusión y salvaguarda, para no caer en el olvido.

Palabras clave: tradición – folclore – patrimonio cultural inmaterial

Abstract

The purpose of this research was to analyze the heritage value of the folkloric traditions

developed in the north of the province of La Pampa, in order to determine their potential

as a tourist resource. Oral traditions linked to folklore, together with the development of

popular festivals, constitute one of the identity features of the immaterial culture of a

people, which allow generating a connection with the past, keeping the culture alive,

giving a sense of belonging and passing it on to future generations. Currently, they are

part of the tourism demand linked to cultural tourism, which is constantly increasing

worldwide, and which allows to dynamize and strengthen local economic development.

Following the proposed objectives, an exploratory research with a qualitative approach

was carried out, where three data collection techniques were used: content analysis, in-

depth interviews and tourist survey. The results obtained indicated that the popular

festivals developed in this area have a high patrimonial value as cultural elements

associated with traditions, and that their correct dissemination and safeguarding is

necessary to prevent them from falling into oblivion.

Keywords: tradition - folklore - intangible cultural heritage.

Introducción

La presente investigación tiene por objeto analizar el valor patrimonial cultural inmaterial vinculado a tradiciones folclóricas y orales del norte pampeano, con la finalidad de determinar así su potencialidad como presunto recurso turístico de la zona.

Para comenzar el trabajo es necesario situarse en determinadas definiciones, que permitan generalizar un contexto y lograr, de esta manera, arribar a una mejor comprensión acerca de las raíces y esencia que caracterizan a los elementos identitarios de la cultura.

Se puede definir al patrimonio como el acervo de una sociedad, el conjunto de bienes -naturales y culturales, materiales e inmateriales- acumulados por tradición y herencia. Existe un vínculo estrecho entre patrimonio, cultura e identidad, ya que el patrimonio es parte de la cultura y expresa de manera sintética y paradigmática los valores identitarios que la sociedad reconoce como propios (Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006).

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) el patrimonio es el legado que se recibe del pasado, que es vivido en el presente y que se transmite a las generaciones futuras.

Partiendo de esta premisa, Fernández Balboa (2009), en su libro "Aunque no la veamos la cultura siempre está", establece dentro de patrimonio diversas categorías para definirlo, las cuales pueden ir desde el patrimonio económico (dinero, valores, acciones, propiedades, etc.) hasta un patrimonio cultural y natural (lo producido por el hombre y la riqueza de la naturaleza).

El concepto de cultura comprende, por su parte, los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y de actuar, las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con los que se expresa, las pautas de conducta y los valores que lo orientan (de Denaro, 2005, p. 5).

De esta manera, se puede establecer que el patrimonio cultural, haciendo referencia a la descripción que brinda la Fundación ILAM (2022), es el conjunto de bienes tangibles e intangibles que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El patrimonio cultural como producto de la actividad humana se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación.

El patrimonio cultural se puede dividir en tangible e intangible. Usualmente, muchos elementos del patrimonio intangible están contenidos en uno tangible que los materializa. El patrimonio intangible, materia de investigación en este trabajo, se conoce como las expresiones vivas heredadas de los antepasados, tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, así como saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Se habla así del patrimonio cultural inmaterial, como aquello que permite mantener la diversidad cultural (UNESCO, 2021).

Además de estas características nombradas, según Fernández Balboa (2009), el patrimonio intangible tiene la particularidad de ser anónimo y colectivo, lo que le ha permitido mantenerse en el tiempo e ir ganando popularidad, adentrándose en la vida de las personas, formando parte de sus raíces, su cultura y su identidad. Se conforma de esta

manera un acervo cultural que distingue a determinadas regiones o zonas, imprimiéndoles características propias.

Para la UNESCO (2021), el patrimonio cultural permite mantener la diversidad, contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otras formas de vida. Se compone de conocimientos y técnicas que se van transmitiendo de generación en generación, con un alto contenido en valor social, aún más importante para los pueblos o grupos sociales minoritarios. Algunas de las características que se le pueden dar a esta clase de patrimonio son: es tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo, es decir que se encuentran tradiciones heredadas del pasado, usos rurales y urbanos característicos de determinados grupos culturales; es integrador, es decir que se ha ido conformando con el aporte de varias regiones o pueblos, evolucionando y generando así un sentimiento de identidad y continuidad; es representativo, ya que permite identificar culturas y costumbres que se van transmitiendo entre comunidades; y está basado en el reconocimiento de una comunidad, en donde la misma lo toma como propio, le da sentido de pertenencia y gracias a ello lo crean, mantienen y transmiten.

En la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada por la UNESCO en París en el año 2003, se determinó que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta, en particular, en ciertos ámbitos de tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, junto a técnicas artesanales tradicionales. En dicho encuentro, se logró un acuerdo donde se establecieron principios base relacionados a la gestión de este patrimonio el cual oficia de complemento de la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo aprobado por la misma institución en 1972 (UNESCO, 2021).

En Argentina, en el marco de la Constitución Nacional, se encuentra la ley 26.118, basada en la anterior Convención, la cual resguarda el patrimonio cultural inmaterial argentino. La misma presenta medidas que garantizan su viabilidad, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión (básicamente a través de la enseñanza formal y no formal) y revitalización del patrimonio en sus distintos aspectos (Ley 26.118, 2006, Art 1).

El eje central de la presente investigación son las tradiciones orales y folclóricas, arraigadas a la cultura del norte pampeano, que se encuentran incorporadas en la identidad de su gente y en distintos tipos de celebraciones que permiten continuar viva su esencia gaucha. El gaucho, figura e icono de la cultura pampeana y argentina, representa la tradición y las costumbres rurales, habitante de campo, de vestimenta característica y símbolo del trabajo y tradiciones que fue gestando y compartiendo con su gente, las cuales continúan su legado y forman parte de la impronta pampeana. En las pulperías (antiguas tabernas) con su guitarra, sus payadas (rimas improvisadas) y en el campo criando al ganado, ha forjado desde el siglo XIX tradiciones y costumbres que se mantienen vivas hoy en día.

Las tradiciones y expresiones orales sirven como vehículo de transmisión de conocimientos, valores culturales y sociales, y como la memoria colectiva de un pueblo. Son fundamentales para mantener vivas las culturas. Si bien algunos tipos de expresiones orales son de uso corriente y son utilizadas por comunidades enteras, otras se circunscriben a determinados grupos, como a los intérpretes profesionales de una comunidad (UNESCO, 2003).

El patrimonio inmaterial presenta una fragilidad ante el mundo globalizado actual, y es por ello la necesidad de conservarlo y mantenerlo vivo en la cultura de un pueblo. Las tradiciones orales, así como toda manifestación folclórica, junto a danzas, relatos, leyendas y fiestas populares son frágiles, en tanto su olvido y deterioro implican una pérdida irreparable de la identidad como pueblo. Es muy importante la preservación de todas estas manifestaciones, junto con su promoción y divulgación para que, de esta manera, al tener contacto con ellas, se permita la revalorización del folclore y, además, vincularlo al turismo de la zona, generando una diversificación de la oferta actual.

Resulta fundamental la salvaguardia y difusión de este tipo de manifestaciones tradicionales, ya que ellas contribuyen a reafirmar la identidad de los pueblos. Por esto se considera de importancia que los recopiladores mantengan la mayor exactitud posible al transcribir los relatos y tradiciones orales de una comunidad (Jiménez, 2016).

Todo el conjunto de tradiciones folclóricas mencionadas anteriormente, pueden conformar un recurso turístico para diferentes localidades del norte de La Pampa, permitiendo la difusión de las mismas, manteniendo viva la cultura y sus tradiciones, posibilitando intercambios culturales importantes.

Según Domínguez de Nakayama (1997), las tradiciones orales y folclóricas, así como toda manifestación del patrimonio cultural inmaterial, pueden ser parte del atractivo turístico de una localidad siempre y cuando cumplan con determinados requisitos, como son:

- Atractividad: determinadas por sus cualidades intrínsecas (representatividad, valor estético, etc.), el conocimiento existente de los usuarios acerca del bien y sus preferencias (Blas, 2016).

- Aptitud: dada por su capacidad de uso, las condiciones necesarias para la satisfacción del usuario y la capacidad para la integración con otros recursos del patrimonio territorial (Blas, 2016).
- Disponibilidad: física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo con los días y horarios en que es posible su visita; y administrativa, en cuanto a las condiciones que se deben cumplir para el disfrute del bien.

En base a estas variables, se determina la potencialidad turística de los recursos, la cual radica en su capacidad de atraer turistas y satisfacer sus necesidades (Lazo Serrano, Bastidas Andrade, Calle Iñiguez y Aguilar Gonzalez, 2017).

Los atractivos tienen una esencia que los identifica y define como símbolos o iconos que se constituyen en lo que se denomina distintivos turísticos, razón por la cual se asocian con un destino en particular y proyectan una imagen de lo que este es o representa. De esta forma, se pueden asociar objetos, lugares, personas, música o acontecimientos con un destino o país específico (Quesada Castro, 2010).

Según Bertoncello (2009), el aprovechamiento turístico del patrimonio, surge de considerar a la actividad turística como una alternativa para garantizar el disfrute y valoración del patrimonio por parte de la población local y de los visitantes, mientras se generan los recursos necesarios para la gestión y preservación del mismo.

En cuanto a los antecedentes relacionados con el presente trabajo, se pueden mencionar como aportes de interés las siguientes investigaciones.

Por un lado, "Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo" de Madariaga y Asencio (2018), en donde se destaca la importancia del patrimonio cultural inmaterial como un poderoso instrumento para el desarrollo económico local y a la vez lo

beneficioso que es como incentivo para la actividad turística. Se tiene en cuenta el reconocimiento de la cultura viva, junto a su promoción, difusión, consecuencias, protagonistas y agentes. Además de generar un gran aporte económico a nivel local, incluso a localidades que no estaban abiertas al turismo, permite descomprimir zonas saturadas de turistas y romper con la estacionalidad. Se concluye que el turismo cultural se ha consolidado como uno de los principales atractivos en diferentes territorios y comunidades, pero es necesaria su gestión y preservación.

Otro antecedente es "Patrimonio y folklore en la política cultural en Argentina" de Crespo y Ondelj (2012), mediante el cual los autores muestran las concepciones y selecciones sobre el patrimonio inmaterial relacionado a la actividad folclórica llevada a cabo por el Instituto Nacional de Investigaciones Folclóricas (1940-1964), teniendo en cuenta su problematización, definición y delimitación de la incumbencia del folclore, junto a la relevancia de esta disciplina y el estudio de este patrimonio nacional. Establecen que gracias a la administración estatal, se ha permitido una difusión de valores, símbolos y discursos relacionados al patrimonio cultural que posibilitan renovar el sentimiento de identidad nacional. Se logró que el folclore deje de ser una actividad practicada de forma aislada, para ser una actividad disciplinada y sistematizada, facultando su visibilidad y relevamiento.

Un tercer aporte para este trabajo de investigación es "El Patrimonio Cultural Inmaterial en el espacio rural, como alternativa de desarrollo local en el Sudeste bonaerense" de Pinassi y Schenkel (2017). Los autores manifestaron el estado de crisis de la década de 1990 en Argentina por causa del cierre de ramales ferroviarios, junto a la pérdida de rentabilidad del sector agropecuario. Esto provocó en las pequeñas localidades el quiebre de empresas y migración de familias en búsqueda de empleos en zonas

próximas. Frente a esta problemática distintos pueblos del sudeste de la provincia de Buenos Aires impulsaron fiestas populares centradas en el acervo rural de sus comunidades para dinamizar la economía local. Gracias a la creación de diversos eventos turísticos recreativos se generaron oportunidades económicas nuevas, creación de empleos y fortalecimiento de la identidad comunitaria, junto a la realización de distintas actividades que son parte del patrimonio cultural inmaterial de la zona.

Un cuarto antecedente que se puede citar para este trabajo es "La tradición oral como parte de la cultura" de Jiménez (2016). En este caso, la autora tomó a la oralidad como elemento importante para el reconocimiento propio de cada cultura, para comprender el origen, para no perder el pasado ni el presente al que se pertenece. Expuso ideas sobre la tradición oral y la cultura de los pueblos, junto a la importancia de la educación para que no quede en el olvido. Frente a eso, propuso diferentes ideas como favorecer el diálogo para mantener vivo el intercambio de culturas y formas de comportamiento; analizar y valorar el patrimonio cultural inmaterial ligado al país, como tradiciones orales, valores, y costumbres; además de que los mismos sean transmitidos y revalorizados a través de la educación como pilar fundamental para su difusión e identidad.

El quinto antecedente citado es "La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del Tango en Buenos Aires, Argentina" de Leonardi, Elías y Fernández (2020), en donde la autora menciona al tango como una expresión artística y manifestación popular. Leonardi analiza las acciones y políticas culturales vinculadas al mismo junto a estrategias de patrimonialización de una expresión artística que combina danza, música, poesía y canto, y que a su vez forma parte de una identidad cultural nacional. El tango, a lo largo de la historia, ha sufrido un proceso que lo llevó a evolucionar tomándolo como referente cultural de carácter nacional. Esto permitió la

salvaguardia del mismo como activo patrimonial y recurso turístico. Se desarrollaron diversas políticas culturales, junto a la creación de festivales, logrando la conservación de tan importante recurso, pero también permitiendo la generación de riqueza a través del turismo.

Para finalizar, el último trabajo de investigación que se tuvo en cuenta es "Documental folclórico de la provincia de La Pampa" de Moreno Chá (2021), en el cual la autora junto a la Dirección de Cultura de la provincia de La Pampa y la Subsecretaria de Cultura de la Nación, presentó un relevamiento musical sobre canciones y danzas pampeanas que incluyó varios ritmos musicales como la tonada, malambo, estilo, huella, prado, triunfo, ranchera, polca y gato, que forman parte del acervo provincial. Este documental es una actualización de la primera edición del mismo luego de 46 años, revalorizando el repertorio tradicional del territorio pampeano en formato libro, más un CD con registros de diferentes músicos de la provincia.

Los antecedentes mencionados se han tenido en cuenta ya que han permitido brindar mayor conocimiento en lo relacionado al desarrollo del patrimonio cultural inmaterial y su vinculación a la preservación de los mismos, así como el beneficio económico que pueden generar para diferentes regiones, a la vez que se garantiza que el legado de los pueblos se mantenga vivo en las tradiciones cotidianas.

La provincia de La Pampa se encuentra ubicada en el centro sur de la República Argentina, dentro de la región pampeana, limitando al norte con las provincias de Córdoba, Mendoza y San Luis, al este con la provincia de Buenos Aires, al sur con la provincia de Rio Negro y al oeste con las provincias de Neuquén y Mendoza. La misma cuenta con una identidad cultural muy importante, comenzando con los aportes brindados

por los primeros pobladores, los ranqueles, quienes eran agricultores y cazadores a caballo; así como también de las posteriores culturas de inmigrantes que fueron poblando la zona junto con la llegada del ferrocarril. Todo esto contribuyó en la conformación de los pueblos y, junto con ello, la expresión de la historia, las costumbres y las tradiciones.

El recorte geográfico al cual se circunscribe este trabajo es una de las seis regiones turísticas con las que cuenta la provincia de La Pampa, denominada "Tierra del Cawell", que en lengua ranquel significa "Tierra de caballos".

Dicha zona comprende las localidades de Rancúl, Realicó, Falucho, Bernardo Larroudé, Intendente Alvear, Ingeniero Luiggi, General Pico, Eduardo Castex, Quemú Quemú, Colonia Barón y Winifreda. Esta región se estableció a propuesta de la Subsecretaría de Turismo de la provincia de La Pampa, y abarca geográficamente el territorio incluido entre las Rutas Nacional 35 (desde Winifreda hasta Realicó), Ruta Nacional 188 (desde Realicó a Bernardo Larroudé), Ruta Provincial 1 (desde Bernardo Larroudé, pasando por Quemú Quemú, hasta Miguel Cané) y Ruta Provincial 10 (desde Miguel Cané hasta Winifreda).

El nombre "Tierra del Cawell" surgió a partir de rescatar la labor y el rol que cumplieron los caballos en esta región, a tal punto de considerarlo como uno de los principales hacedores de la historia regional. Se lo valora como medio de transporte, para las labores campesinas, o como entretenimiento, por ejemplo, en la doma, que es una actividad que perdura hasta la fecha como una de las principales atracciones tradicionales.

La zona se destaca por presentar una economía agrícola-ganadera, como su principal fuente de ingresos. El desarrollo turístico se encuentra vinculado al turismo natural, rural y etnológico, más hacia la zona sur y céntrica; y hacia la zona norte se cuenta con un

desarrollo turístico más escaso vinculado al turismo rural en estancias y al turismo termal. Si bien la región presenta paisajes característicos propios del norte pampeano, que invitan al turista a un ambiente de relajación, se considera propicio diversificar la oferta turística actual, para que este territorio comúnmente conocido como "zona de paso" pueda brindar otro tipo de atractivos e ingresos económicos. Aquí es donde entra en juego la posibilidad de vincular la promoción turística actual con su patrimonio cultural inmaterial, ese acervo cultural muy arraigado relacionado a la vida de campo, al gaucho y sus tradiciones que fueron pasando de generación en generación. Se observa una impronta muy marcada en lo relacionado a la música gauchesca, encuentros, festivales, la forma de transmitir su esencia, la doma, destrezas gauchas y el acompañamiento del canto con la guitarra. Todo esto, sumado a sus atractivos turísticos naturales, como el paisaje y un ambiente de descanso, pueden hacer del norte de la provincia, un lugar potencial para el desarrollo de turismo alternativo con grandes características identitarias culturales.

Las fiestas populares, además de ser una representación del patrimonio cultural, generan gran dinamismo económico, que al incorporarlas a la actividad turística actual, aportan a la competitividad de los espacios turísticos. Contribuyen al desarrollo de las localidades generando movimiento de capitales, participación de la población local, traen mejoras en infraestructura, comunicación, revalorizando además, el sentimiento de identidad por ese patrimonio cultural, promoviendo así su reconocimiento.

Según un Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias Culturales, elaborado por la Secretaría de Cultura de la Nación (2009), una fiesta popular es un hecho cultural colectivo que celebra y promociona costumbres, actividades productivas de un lugar, evoca un ser o un acontecimiento sagrado o profano a través de ceremonias, rituales,

festejos o actos conmemorativos, en donde las creencias, los valores, los sabores, la memoria y la historia local salen a relucir con ritmo festivo.

Las preguntas de investigación que guían el trabajo y que sirvieron de orientación para la confección del mismo son tres, a saber:

- 1- ¿Cuáles son las manifestaciones culturales características del norte pampeano, en qué localidades se desarrollan y qué clase de tradiciones se llevan a cabo en ellas?
- 2- ¿Cuáles son aquellos elementos y formas de difusión vinculados a la tradición que prevalecen en la zona y que a su vez son representativas e identitarias de comunidades locales?
- 3- ¿Qué tipo de potencialidad pueden llegar a presentar estas fiestas y manifestaciones culturales que les permitan ser promocionadas como recurso turístico para la zona?

La importancia del estudio de todas las declaraciones de cultura, permite identificar cuáles son las más representativas e identitarias de las comunidades locales, a través de las que se expresa su historia, costumbres y tradiciones, basadas en el legado de los pueblos originarios y el aporte de sus inmigrantes, en donde las fiestas populares, la música y la danza son el vivo reflejo de todo ello.

Los objetivos propuestos para el desarrollo de este tema son:

- Objetivo general:

Analizar el potencial turístico de las manifestaciones culturales inmateriales características del norte pampeano, vinculadas al desarrollo de fiestas típicas y el uso de tradiciones orales con el fin de determinar su posible inserción dentro de la oferta turística actual.

- Objetivos específicos:

- 1- Identificar el valor patrimonial de festivales y actividades desarrollados dentro de la zona turística conocida como "Tierra del Cawell", junto a tradiciones orales que se perciben como representativas e identitarias por los locales.
- 2- Evaluar la atractividad, la aptitud y la accesibilidad de estos elementos de la cultura inmaterial para determinar su potencialidad turística.

Métodos

Diseño

Por su alcance se abordó una investigación de tipo descriptiva, que implicó un análisis profundo sobre todo lo relacionado al patrimonio cultural inmaterial asociado al turismo, teniendo en cuenta que es un tema de reciente investigación y más aún para el norte pampeano. Se propuso un enfoque cualitativo y se trataron de identificar y valorar determinados iconos culturales y manifestaciones inmateriales, evaluándolos como recursos turísticos. Además, se estableció un diseño no experimental, ya que no se han manipulado variables y se ha observado el contexto en su ambiente natural; y de tipo transversal, debido a que el análisis y estudio de las características del fenómeno se realizaron durante un momento de tiempo determinado.

Participantes

Las unidades de análisis de esta investigación fueron manifestaciones materiales e inmateriales desarrolladas en la cultura norteña pampeana que pueden ser incluidas como presuntos recursos turísticos. Para este abordaje se empleó una muestra no probabilística en la cual se tuvo en cuenta diversas manifestaciones tradicionales que se han llevado a cabo en eventos y fiestas características de la zona, y son de carácter nacional y provincial, reproducidas dentro de la región "Tierras del Cawell". Estas fiestas populares fueron: Fiesta Nacional del Caballo y la Tradición (Ingeniero Luiggi), Fiesta Nacional del Trigo y el Pan (Eduardo Castex), Festival Nacional de Doma y Folclore, Fiesta Provincial del Agro y Fiesta de la Soja (Intendente Alvear). Se tuvo en cuenta también una asociación tradicionalista, ya que la misma engloba en sus actividades y eventos representativos, todo el desarrollo de esta cultura característica.

Los participantes seleccionados para tal investigación, han sido referentes del área organizativa y tradicionalista a la que pertenece cada una de las festividades.

Estas fiestas populares fueron seleccionadas ya que convocan año a año a miles de concurrentes, en donde los pueblos se visten de gala para estos festejos, generando ser el fiel reflejo de la expresión de la tradición, hacia una mayor identificación de los valores del entorno. Las mismas, han propuesto a lo largo de todas sus ediciones, un amplio abanico de representaciones culturales como danzas, jineteadas, monta, desfiles de emprendados y tropillas, participación de artistas nacionales y locales, artesanos, gastronomía y demás manifestaciones de obras materiales e inmateriales.

Instrumentos

Para el abordaje de los objetivos específicos se propuso la utilización de tres técnicas de recolección de datos: análisis de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico.

El análisis de contenido se hizo recurriendo a datos bibliográficos, recortes periodísticos y revistas de actualidad locales que permitieron obtener una aproximación a las festividades realizadas, junto a datos característicos de las mismas, el valor histórico que poseen y las manifestaciones culturales que en ellas se desarrollan, las cuales son particulares para el norte pampeano.

Las entrevistas en profundidad se organizaron en torno a preguntas abiertas que permitieron ampliar la información recolectada a través del análisis de contenido y, de esta manera, lograr enriquecer datos y relatos asociados al desarrollo y organización de las festividades, posibilitando identificar, en particular, cada una de las manifestaciones de cultura características de la zona en general.

En cuanto al relevamiento turístico, se empleó una ficha técnica, la cual ha sido adaptada a partir de los modelos propuestos por Domínguez de Nakayama (1997) para distintos tipos de bienes culturales. La misma contiene información del nombre y localización del elemento a relevar, sus características, la entidad a cargo, el estado de conservación en el cual se encuentra, requisitos de admisión para los visitantes, las actividades que pueden desarrollarse, afluencia simultánea e instantánea, entre otros aspectos.

También en carácter de bibliografía secundaria y ampliatoria se tomó en cuenta material bibliográfico como "Narrativa Folclórica" de Dupey y Poduje (2001), "Danzas Criollas Pampeanas" de Prado y Francia (2004) y "Documental Folclórico de la provincia de La Pampa" de Moreno Chá (2021). Además, se consultaron relevamientos turísticos realizados en las Secretarías de Turismo de las localidades, a los fines de poder corroborar con datos específicos el movimiento popular que las mismas generan en la zona.

Análisis de datos

El análisis de datos abarcó dos instancias, en primer lugar, se revisaron los datos recabados de las fuentes secundarias y estos se sumaron a las informaciones primarias recolectadas por medio de las entrevistas a distintos referentes, lo que permitió realizar una descripción preliminar del elemento cultural en estudio. Dicha descripción sirvió para dar a conocer las características intrínsecas de las diferentes manifestaciones culturales desarrolladas en la zona y los medios por las cuales estas se manifiestan. Determinando de esta manera, su relevancia como manifestación cultural o su valor simbólico para la comunidad.

En segunda instancia, el relevamiento turístico implicó un examen profundo de las siguientes dimensiones y subdimensiones del bien relevado, de acuerdo con el modelo de análisis desarrollado por Domínguez de Nakayama (1997), los cuales son:

- Atractividad: cualidades intrínsecas, conocimientos de los usuarios y preferencia de los usuarios.
 - Aptitud: capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración.
 - Accesibilidad: física, temporal y administrativa.

La información recolectada fue procesada siguiendo los parámetros de evaluación turística de recursos culturales propuestos por esta autora.

A través de la consiguiente recolección de datos y posterior análisis, se tuvo en cuenta su evaluación como potenciales recursos turísticos y su vinculación a la variada oferta turística ya existente en la zona, permitiendo así aumentar su atractividad y el ofrecimiento de su patrimonio cultural inmaterial, generando una elevada puesta en valor para los pampeanos.

En este estudio se incluyó el análisis de determinadas variables y términos, los cuales pueden definirse de dos modos:

Conceptualmente: se pude definir a la potencialidad turística como la forma en que la oferta, tanto de productos como servicios turísticos, se adaptan para satisfacer las necesidades tanto de esparcimiento como recreación de los turistas.
 Esta oferta de productos presenta una suma de posibilidades que se generan en un ambiente determinado y que son capaces de atraer por sí mismas a viajeros, haciendo posible la actividad turística.

 Operacionalmente: la potencialidad turística se identifica en base a la combinación de distintos factores como los expuestos anteriormente de atractividad, aptitud y accesibilidad, interrelacionados a los recursos, la oferta, la demanda y el propio contexto territorial donde se desarrolla dicha actividad.

Resultados

En este apartado se detallan los datos recabados gracias a la aplicación de los instrumentos expuestos anteriormente, obteniendo la información precisada a continuación.

En relación al primer objetivo, enfocado en identificar el valor patrimonial de festivales y actividades que se desarrollan dentro de la región turística "Tierra del Cawell" y uso de tradiciones orales, percibidas como identitarias por los locales, se han obtenido resultados de diversa índole.

Según un relevamiento de fiestas populares realizado por la Subsecretaria de Turismo de la provincia de La Pampa para el período 2018-2019, se desarrollaron alrededor de 65 celebraciones distribuidas a lo largo de todo el territorio pampeano, de las cuales 4 son de carácter nacional. Se determinó que dentro de la región de estudio, hay gran variedad de fiestas y festivales tanto nacionales como provinciales, que generan gran afluencia de visitantes y el ofrecimiento de variadas experiencias, permitiendo una vinculación muy estrecha con el patrimonio cultural inmaterial relacionado al folclore y las tradiciones gauchescas.

Estas celebraciones, usualmente, giran en torno a una temática o distintos motivos de festejo como un producto, una actividad productiva o alguna costumbre o tradición. Se desarrollan en su mayoría en temporada estival, en un determinado período que suele abarcar hasta dos semanas de festejos, finalizando con una noche central. Durante los días de celebración se presentan distintos rituales, ofrendas, desfiles, coronaciones, actuaciones de artistas, degustación de gastronomía típica y actividades ecuestres.

En lo que respecta a la localidad de Intendente Alvear, ubicada en el departamento Chapaleufú, fundada el 26 de noviembre de 1896, y con una población aproximada de 8 mil habitantes, según el censo de 2010, se desenvuelven en ella tres fiestas importantes para la zona como son el Festival Nacional de Doma y Folclore (enero-febrero), la Fiesta Provincial del Agro (noviembre) y la Fiesta de la Soja (junio).

El Festival Nacional de Doma y Folclore es la fiesta más importante de la provincia, fue creado en el año 1969 por la comunidad y el apoyo del Club Ferro Carril Oeste con el objetivo de mantener vivo el origen de la tradición cultural. Se lleva a cabo en 3 momentos distintos del año: la 1° etapa se realiza en el mes de diciembre para la clasificación de jinetes que representarán a La Pampa en el Festival Nacional de Jesús María; la 2° etapa, en el mes de enero, con una jineteada de la cual los tres mejores clasifican para la última etapa; y la 3° etapa, en la primera semana de febrero, con una jineteada interprovincial en donde se elige la delegación de montadores que representa a La Pampa en Jesús María al año siguiente, junto con la elección de la reina.

Además, se cuenta con grandes exposiciones culturales, de artesanías, presencia de artistas provinciales y nacionales, presentación de tropillas, centros tradicionalistas con desfiles de instituciones y emprendados, variada oferta cultural, gastronomía gaucha, espectáculos folclóricos con canto y poesía, todo en el marco de esta clásica y tradicional fiesta que atrae miles de turistas año tras año para vivir los días de festejo a pleno. Debido a su gran relevancia para el norte pampeano, el Ministerio de Turismo de la Nación la declaró fiesta nacional, con fecha clave dentro de las fiestas populares que existen en el país.

Otra de sus fiestas importantes es la Fiesta Provincial del Agro, fundada en el año 1993 y desarrollada por el Alvear Foot Ball Club. Esta celebración rinde homenaje a las labores del hombre de campo promoviendo los valores culturales del trabajo y la producción característicos de la región. Incluye presentación de artistas, artesanías, comidas típicas y variada oferta cultural que transmite la importancia del sector agrícola.

También se cuenta con la Fiesta de la Soja, celebración reciente debido a la nueva fisonomía de los campos pampeanos con la implementación de los cultivos de soja. Sus comienzos datan del año 2004, llevada a cabo por el Alvear Foot Ball Club, la cual consta de un concurso de granos de soja, charlas temáticas, orientación a los nuevos inversores, variedad de números artísticos y elección de la Mini Reina de la Soja.

En cuanto a la localidad de Ingeniero Luiggi, la misma cuenta con la Fiesta Nacional del Caballo y la Tradición. Ubicado en el departamento Realicó, el poblado fue fundado el 20 de septiembre de 1910, con aproximadamente 5200 habitantes según el censo de 2010. La localidad presenta un sistema productivo agropecuario afianzado en la producción de cereales, oleaginosas y ganadería. Su fiesta tradicional es organizada por el Club Social y Deportivo Costa Brava y se ha convertido en uno de los atractivos turísticos para pampeanos y visitantes de otras provincias. Exhibe un campo de doma que lleva por nombre Reinaldo Urrute, en reconocimiento a un famoso tropillero de la localidad y es el escenario para que los protagonistas de la fiesta, los caballos, den muestra de sus habilidades junto a sus jinetes. Su fecha de inauguración fue en 1973 como Fiesta del Caballo y, en el año 2014, fue declarada Fiesta Nacional del Caballo y la Tradición, a partir de la resolución Nº 337 del Ministerio de Turismo de la Nación. Es una de las fiestas más importantes con las que cuenta la zona que genera un gran despliegue de artistas y jinetes hacia la Fiesta Nacional de Folclore de Cosquín.

Su escenario mayor lleva el nombre de Hernán Figueroa Reyes, en donde se destaca, en las tres noches que dura la celebración, el paso de grandes artistas nacionales y provinciales. Esta fiesta tradicional rinde homenaje a la cultura popular y a la identidad de la región, revalorizando la importancia del caballo, en términos económicos y deportivos. Las actividades ecuestres que se realizan son: demostraciones de polo, pato, salto criollo y doma.

La festividad presenta varios eventos artísticos comenzando con juegos de polo, pato y salto criollo y, en el primer día, la Noche de los Jóvenes, con la participación de conjuntos y solistas provinciales, ballets folclóricos y bandas musicales. En el segundo día, se presentan espectáculos de jineteada con 60 montas de bastos y encimera, en el campo de doma, y se entregan el broche de oro en pelo y grupa surera. Para la tercera noche, y cierre, se destaca la presencia de importantes artistas nacionales en el escenario mayor.

En la localidad de Eduardo Castex, ciudad cabecera del departamento Conhelo, su principal actividad económica se concentra en la ganadería y la agricultura. Fue fundada el 20 de septiembre de 1908, con la llegada del primer tren proveniente de Buenos Aires con comunidades italianas. Se desarrolla aquí otra festividad como es la Fiesta Nacional del Trigo y el Pan, celebrada por primera vez el 31 de diciembre de 1946. Es una expresión del trabajo agrícola y se agasaja al agro pampeano mediante un festejo que rinde tributo a la labor de inmigrantes pioneros, a la labranza de la tierra y la cosecha del trigo. Tiene una duración de nueve días, durante la segunda quincena de enero y, debido a la gran importancia y notoriedad que ha cobrado esta fiesta con el paso del tiempo, se le adjudicó a Eduardo Castex el título de Capital Provincial del Trigo. Por medio de la resolución N° 79/2014, el Ministerio de Turismo de la Presidencia de la Nación le otorgó,

en abril del 2014, la categoría de Fiesta Nacional a la ya reconocida Fiesta Provincial del Trigo de La Pampa, declarándola posteriormente como Fiesta Nacional del Trigo y el Pan. Esta fiesta es llevada a cabo por la comisión directiva del Racing Club de Eduardo Castex.

En ella se desarrollan varias actividades culturales, recreativas, literarias, deportivas, religiosas y artísticas. Se presentan concursos en donde un jurado determina quiénes son los campeones provinciales trigueros del año, junto a una exposición con degustación de panificados artesanales elaborados por panaderos locales y de la región. Hay actuaciones folclóricas de artistas locales y regionales, patios de comidas y de artesanos. Sumado a esto, espectáculos de danzas folclóricas, desfiles de carrozas y una amplia jornada cultural, literaria y fotográfica. La noche central culmina con un recital y la consagración de la Reina Provincial del Trigo.

Todas estas manifestaciones permiten rescatar y preservar la cultura, tanto local como regional, portadoras de grandes testimonios, dedicadas al esfuerzo y valoración del hombre de campo, generando además un intercambio de saberes en la sociedad y un sentimiento identitario.

En cuanto a las asociaciones tradicionalistas, las mismas se conjugan con el objetivo de preservar las tradiciones. En ellas se genera un amplio respeto por los hábitos tradicionales, buscando un resguardo de la cultura para que la misma pueda ser transmitida a las generaciones futuras. Se encuentran presentes en todo el país, y en el caso del norte pampeano no es la excepción, dado que hay varias distribuidas por la zona. Desarrollan actividades de jineteadas, pialadas, concursos de riendas, desfiles, payadas y almuerzos criollos, en donde el objetivo principal es promover los valores del

tradicionalismo y los simbolismos asociados a la ruralidad. Más allá de festejos locales, también se asocian a los festejos patrios característicos de Argentina como son el 25 de mayo, el 9 de julio y la Fiesta de la Tradición.

Para la zona geográfica tomada en cuenta en el trabajo se llegó a determinar que dentro de las manifestaciones culturales inmateriales más representativas con las que se cuenta, se pueden nombrar danzas características de la región pampeana tales como: Gato, Huella, Triunfo, Chacarera, Malambo, Aires, Amores, Cielito, Pericón y Zamba. A su vez, se destaca la narrativa folclórica con un amplio contenido de historia, el canto y la payada, que es una improvisación oral acompañada de la guitarra que habla de las formas de vida, necesidades y los problemas del campo. Tampoco se puede dejar de mencionar, en cuanto a gastronomía, la elaboración del asado con cuero, tradicional de la zona norte pampeana, que presenta un ritual artesanal característico.

Relacionado al segundo objetivo, evaluando la atractividad, aptitud y accesibilidad de estas fiestas y celebraciones, se observó que las mismas generan un gran movimiento de turistas, tanto de la zona cercana como de zonas más alejadas, interesados por las magnitudes de algunos eventos y por la oferta cultural que brindan. Esto permite aumentar la competitividad del destino, ofreciendo mayores opciones de ocio, que generan gran afluencia de visitantes y, a su vez, la difusión de la cultura tradicional guacha, otorgando así una amplia ventaja respecto de otros destinos en su ofrecimiento turístico. Más allá de que las mismas se desarrollen en tiempos específicos del año y su duración no sea tan extensa, el número de visitantes ha ido creciendo año tras año, como así también su promoción, causando un movimiento masivo, en muchos casos, con sobrecarga de turistas en la zona durante las fechas de celebración.

Toda expresión de cultura asociada a los festivales y la lucha por mantener viva la tradición, provoca que las mismas presenten un alto valor simbólico social, económico y cultural. Estas festividades son un recurso turístico fundamental para el desarrollo de la zona y de las localidades que brindan la oferta, permitiendo un amplio dinamismo económico y el progreso de las localidades involucradas. Dichos eventos son una expresión de la sociedad, de su identidad como pueblo y, que a su vez, gracias a ellos, las tradiciones se mantienen vivas y son transmitidos de generación en generación.

La accesibilidad a las distintas localidades integrantes de la región del Cawell, se presenta transitable y hay una gran conectividad entre ellas, junto a una amplia vinculación con otras provincias vecinas, con rutas pavimentadas y en buenas condiciones.

Discusión

El objetivo general del presente trabajo de investigación se basó en el estudio del potencial turístico de determinadas manifestaciones culturales inmateriales que se desarrollan en el norte pampeano, como festivales y tradiciones orales, evaluando, a posterior, si las mismas pueden insertarse dentro de la actividad turística.

Esta investigación reviste de importancia ya que en cuestiones relacionadas a la expresión de los pueblos a través de su patrimonio cultural inmaterial, se genera un elevado potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y el disfrute, originando de esta manera ese sentido de pertenencia y unión social que tienen asociados este tipo de festividades. Además, permite poner en salvaguarda determinadas tradiciones, usos, costumbres y celebraciones que van perdiendo parte de su impronta a lo largo del tiempo. Gracias a su continuidad y difusión, las mismas pueden prolongar el legado, generando un registro de tradiciones características del norte pampeano y ampliando de esta manera también la diversidad turística y económica para algunos de los pueblos.

Con el paso del tiempo, el concepto de turismo cultural ha generado un mayor crecimiento en lo relacionado al interés por parte de la sociedad y a la consecuente conservación del patrimonio, ya sea material o inmaterial. Gracias a ello, se puede disfrutar de determinadas tradiciones, legados e improntas que han dejado las comunidades predecesoras, logrando el paso de los conocimientos a lo largo de generaciones y que las mismas no caigan en el olvido. En este sentido, el turismo presenta efectos positivos en tanto que contribuye a lograr su mantenimiento y protección, otorgando además beneficios socioculturales y económicos para toda la población implicada.

La muestra en estudio representa gran parte de las festividades ofrecidas en la región, destacando las más importantes, además en las que, en algunos casos, se ha establecido un reconocimiento gracias a ordenanzas municipales y nacionales, otorgándoles mayor notoriedad. En cuanto a las asociaciones tradicionalistas, las mismas no presentan un registro identificatorio, sus encuentros no son tan difundidos, pero en cuanto a riqueza cultural contienen un elevado potencial que es necesario aprovechar y tener en cuenta.

Más allá de que se cuenta con determinadas investigaciones y publicaciones en lo relacionado a danzas, bailes típicos y un amplio repertorio de canciones y poesías, las mismas tuvieron como recorte geográfico a todo el amplio territorio de la provincia, no contando con un registro específico de la zona geográfica que abarca este estudio. La Secretaría de Turismo provincial sí cuenta con datos actualizados, brindados por los propios municipios, sobre la importancia e impronta que dejan estas festividades para las poblaciones locales y de la zona, pero no se brinda una promoción turística específica, identificándolas como parte de la historia y del patrimonio, al que es necesario salvaguardar y difundir, además de poder integrarlas a la oferta turística actual, permitiendo así una mayor diversificación.

Se determina de esta manera que el aporte cultural que puede llegar a brindar la incorporación de estas celebraciones, promoviéndolas como distintivas de la región del Cawell, brindan un elemento extra a la oferta turística actual, identificando a la zona con su estampa gauchesca y de tradiciones, de armonización de la cultura y de la historia, junto al paisaje y demás atractivos turísticos, otorgándole más notoriedad a nivel nacional.

Tomando en cuenta determinados antecedentes investigados, como "Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo" de Madariaga y Asencio (2018) y

"Patrimonio y folclore en la política cultural en Argentina" de Crespo y Ondelj (2012), se propone considerar una adecuada planeación y programación turística de la zona asociada al desarrollo de estas festividades, permitiendo así contar con un reconocimiento de la cultura inmaterial de la región, logrando una mejor administración por parte del estado provincial, permitiendo conservar y difundir las mismas para que sean reconocidas en todo el amplio territorio.

Con relación al primer objetivo específico planteado, basado en identificar el valor patrimonial de las festividades y tradiciones de la zona, se ha determinado que la provincia de La Pampa presenta un amplio abanico cultural de posibilidades basadas en el turismo cultural y que a la vez permiten la valorización de ese patrimonio, identificándolo como atractivo turístico gracias a las crecientes demandas en cuanto a nuevas experiencias turísticas.

En el marco de experiencias asociadas al turismo cultural inmaterial, destacando las propiedades y características de la región turística "El Cawell", se han identificado diversas manifestaciones como son las fiestas populares, una clara representación de la tradición cultural de la zona, en donde se conjugan gran variedad de dinamismos culturales asociados al gaucho y su identidad.

Las fiestas populares son una tradición característica de la cultura y, por ende, de la identidad cultural. Contienen variedad de elementos socioculturales que destacan las expresiones de los pueblos y el afán por conservar y mantener las tradiciones, permitiendo así la reafirmación de los valores auténticos. El norte pampeano no es la excepción a esta muestra de riqueza cultural, y gracias a la investigación en este trabajo, se llega a evidenciar la presencia de varias celebraciones identitarias, algunas con más notoriedad

que otras, pero todas cargadas de un elevado contenido de cultura popular, que hace que las costumbres se mantengan vivas con el paso del tiempo.

Tomando en consideración el antecedente relacionado a "La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del Tango en Buenos Aires, Argentina" de Leonardi (2020), y vinculándolo al territorio pampeano, se observa en la provincia la presencia de determinadas políticas que colaboran a la salvaguardia del patrimonio cultural pampeano, a través de la creación de la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural, junto a la Ley 2.083 de Conservación del Patrimonio Cultural de La Pampa (2003), la cual busca proteger edificios de interés histórico, colecciones museográficas, obras literarias, manifestaciones inmateriales de la cultura regional y sitios históricos, entre otros, y en donde se identifican y registran los bienes que integran el patrimonio cultural de la provincia para una adecuada conservación.

Dentro de la celebración de estas festividades, se incorporan y armonizan diversos elementos como el baile, la música, los cantos, creencias religiosas, comidas típicas, bebidas, vestimentas, juegos y competencias que marcan aspectos de una sociedad o grupo social.

Asimismo, las narrativas folclóricas son documentos de elevado valor patrimonial, ya que cuentan con relatos asociados a la cotidianeidad, presentando mérito como poesía popular que también puede estar asociada al género poético musical, exponiendo de esta manera sucesos de la historia cotidiana cargados de unidad cultural.

En cuanto a la música y las danzas criollas pampeanas, se destaca un amplio repertorio cargado de lenguaje corporal y musical que permite reflejar una situación y un momento histórico, en un determinado lugar. Dentro de los diferentes estilos musicales que se

presentan en la región y asociados a lo que se conoce como "folclore pampeano", se encuentran distintos géneros como el Estilo, Milonga, Triunfo, Zamba, Cueca, Huella y Malambo. Todos ellos se pueden disfrutar hoy día en varias celebraciones y hasta en la enseñanza en las escuelas, logrando de esta manera mantener el legado de los modos de vida, la expresión del campo, la oralidad del criollo pampeano, junto a la payada; canto cargado de un elevado valor cultural debido a la improvisación del texto junto a la guitarra.

También otro acontecimiento de valor patrimonial de la zona lo tiene la doma y la jineteada, deportes ecuestres que integran la cultura folclórica con estirpe de gaucho, destacándose categorías como: crina limpia, grupa surera y basto con encimera. Constituyen un evento tradicionalista de elevado valor simbólico para la población, reforzando su sentimiento identitario y su vinculación al campo y el gaucho.

Como se puede observar todas estas celebraciones, fiestas populares y encuentros, permiten una mirada obligada en el tiempo, constituyendo una de las mejores oportunidades de expresión de autenticidad de los pueblos. Tomando también en cuenta los antecedentes investigados y datos estadísticos aportados por los municipios, presentan una gran potencialidad turística que contribuye al desarrollo de las localidades, generando movimiento de capitales, la participación de diferentes sectores de la población y el reconocimiento del patrimonio cultural intangible, aumentando su revalorización, conservación y otorgándole a la zona una oferta turística de mayor amplitud.

En relación al segundo objetivo específico, enfocado en evaluar la atractividad, la aptitud y la accesibilidad de estos elementos de la cultura inmaterial, para de esta manera

determinar su potencialidad turística, se pudieron establecer las siguientes interpretaciones.

En primer lugar, vinculado a la atractividad que presentan todas estas fiestas populares y expresiones de la tradición, se considera que las mismas son atractivas para la demanda turística, ya que al ser una clara representación de las costumbres y tradiciones de la cultura identitaria, tanto de la zona como del país, son visitadas por miles de turistas y conllevan un gran despliegue de organización y esmero por parte de la población local, que colabora en su realización generando una puesta en valor del evento y del destino en donde se realiza.

Estos acontecimientos programados permiten una amplia vinculación social, donde se genera un intercambio de saberes, culturas y tradiciones que hacen posible el enriquecimiento y el reconocimiento de una labor o trabajo que gira en torno a la temática de la celebración. Se observa año tras año un aumento considerable de visitantes/turistas durante la época en las que se realizan, con un movimiento masivo de asistencia local, que además participa y colabora en su producción y ejecución, como en el ofrecimiento de variadas actividades asociadas. También se cuenta con la presencia de público de zonas cercanas, que disfrutan y participan en las mismas y, por último, un porcentaje menor de turistas que se encuentran de paso por la zona o realizando alguna otra actividad turística y al enterarse de la festividad y la variada oferta cultural deciden acercarse.

Como se dijo anteriormente, también se presenta una elevada atractividad, ya que exhiben un eminente valor intrínseco en lo relacionado a expresiones culturales, que generan sentido y fortaleza a la identidad de la comunidad, son parte de la memoria

colectiva de un pueblo, que hacen a la esencia del mismo y a la expresión viva de la cultura gaucha.

En cuanto a la aptitud de este tipo de celebraciones, según Domínguez de Nakayama (1997), es la medida en que un bien puede insertarse adecuadamente a la actividad turística. Se considera que dentro de la realización de todas estas festividades populares, las mismas cuentan con una organización que fue creciendo con el paso del tiempo, se fue perfeccionando gracias al aporte constante de la población involucrada, pudiendo superarse año tras año, aumentando la capacidad de carga de los predios donde se realizan y otorgándole al visitante todos los servicios necesarios que el mismo pudiera requerir durante el tiempo que duren las veladas. Se han tomado muy en cuenta medidas de protección, tanto para el público como para los participantes, zonas de acceso, otorgamiento de servicios básicos y el acondicionamiento necesario para que los encuentros tengan una realización exitosa. Si bien no se realizó una encuesta a un número de usuarios para conocer su satisfacción con estos tipos de eventos, se puede determinar gracias al aumento de visitantes que se convocan, que los mismos disfrutan la posibilidad de poder contar con fiestas, donde el intercambio cultural y la tradición se mantienen vivas, y esto se denota en el considerable aumento de público que se evidencia con cada realización. En cuanto a la capacidad de integración, se puede mencionar que las mismas son proclives a integrarse junto a otras ofertas culturales que se encuentren en las localidades anfitrionas y de la zona circundante, lo que permite brindarle al turista más opciones de disfrute y de acercamiento con el patrimonio cultural logrando, de esta manera, que el visitante obtenga una mirada aún más amplia y de conocimientos de la historia local y sus costumbres.

Teniendo en cuenta el relevamiento según disponibilidad, en lo relacionado a accesibilidad física, se evidencia que la zona turística del Cawell posee rutas nacionales y provinciales que permiten unir las localidades, las mismas están en buen estado general de conservación y correcta señalética. Se puede arribar a ellas ya sea por medios propios o por la utilización de transporte público, el cual podría contar con tramos de mayor conectividad y disponibilidad. Se cuenta con oferta de alojamiento variada y accesible, muy buena oferta en restauración y también en asistencia médica.

Con relación a la temporalidad, las fechas prefijadas de festejos son sobre todo en la temporada estival, ya que permite un disfrute a cielo abierto y una concentración mayor de visitantes. Usualmente, la mayoría dura entre dos días (fines de semana) a una semana, con diferentes estadios de celebración.

En cuanto a lo administrativo, su realización se encuentra fijada bajo ordenanzas municipales, y en algunos casos hasta con reconocimiento del estado nacional, debido al valor patrimonial con el que cuentan y transmiten. En los últimos años, se han decretado ordenanzas que otorgan una mayor protección a los jinetes, ya que se considera a la doma y jineteada como deporte de alto riesgo, junto así también a ordenanzas en cuanto a la protección de los animales permitiendo, de este modo, regularizar este deporte ecuestre a la vez que al bienestar animal.

A modo de conclusión, se establece que es posible identificar que las manifestaciones culturales inmateriales del norte de La Pampa, en este caso en particular, las fiestas populares y tradiciones orales, presentan un elevado potencial turístico, ya que las mismas forman parte de las costumbres y tradiciones de la cultura pampeana, logrando de esta manera una conexión con el pasado.

Frente a este tipo de celebraciones y todo el bagaje cultural que las mismas representan, se considera que el turista está cada vez más informado y busca distintas opciones de disfrute, alejándose de la clásica oferta de turismo, permitiéndose vivir experiencias que lo enriquezcan, encontrando en el turismo cultural una amplia cantidad de propuestas que le posibilitan conectarse con las raíces de la historia, ampliando así los conocimientos y vivencias.

Se recomienda a futuro que las mismas se encuadren dentro de un registro, otorgándole al visitante una posible ruta de atractivos culturales, con fechas de realización, descripción de los eventos y programación, junto a una mayor promoción y vinculación de la región asociada al disfrute de estas celebraciones características para promover la zona junto a la oferta turística. También generar un registro de las asociaciones tradicionalistas y sus posibles eventos, otorgándoles mayor notoriedad y promoción a sus festejos.

Se considera importante extender la muestra de la investigación a otras regiones turísticas de la provincia, permitiendo de esta manera aumentar el repertorio de celebraciones típicas y salvaguardar este patrimonio cultural tan importante para los pampeanos que usualmente es de frágil naturaleza. Conjuntamente, además, vincularlas al patrimonio cultural material, tan importante y amplio en la zona, con el que guarda estrecha relación.

Considerando los antecedentes expuestos y analizados para este trabajo en particular, es posible identificar a las fiestas populares tradicionales como una vía que permite asegurar la cultura, garantizando la existencia de los pueblos y el reconocimiento de sus valores auténticos, generando conciencia sobre la diversidad cultural y sus orígenes. Así mismo, son generadoras de grandes aportes económicos, tanto para la organización

anfitriona como para la localidad donde se desarrolla, sumando ingresos transversales y elevando la competitividad de los espacios turísticos. Se establece que el impulso de las fiestas populares permite fomentar la economía local y el turismo otorgando un amplio valor agregado.

Es necesario continuar alentando a la población local a participar de estos eventos programados, a la colaboración en el recibimiento de los visitantes, generándoles también experiencias y vivencias que los conecten con las raíces gauchas.

Se determina de esta manera, que la región turística "El Cawell" posee, además de sus atractivos turísticos, tales como el turismo rural en estancias, visitas culturales a los pueblos, turismo termal, turismo ecuestre y degustación de gastronomía típica, una amplia variedad en lo relacionado al turismo cultural y, sobre todo, en lo que respecta a celebraciones asociadas a la tradicionalidad, que presentan un elevado potencial para su posible inserción junto a la oferta turística actual. La región goza de atributos particulares y característicos que le generan una impronta muy marcada vinculada a la tradicionalidad gaucha, la cual mediante un adecuado programa de difusión y programación, es posible que genere un crecimiento turístico para las localidades involucradas.

Referencias

- Almirón, A., Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo, 15(2), 101-124.
- Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural Ley 2083 de Conservación del Patrimonio Cultural de la provincia (2003). https://patrimoniolapampa.wordpress.com/
- Bertoncello, R. (Ed.) (2009) Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires.

 https://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v7n1/v7n1a7.pdf
- Blas, M.M. (2016). Metodología para la gestión del turismo en los pueblos integrados al programa. Pueblos Turísticos de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/5610b9ec-bc48-

43a6-be2e-8d7b8209b229/content

Click Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias Culturales. Fiestas Populares y Festivales. (2009) Año 4. N°17. Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación. Recuperado de https://docplayer.es/21803401-Click-fiestas-populares-y-festivales-boletin-informativo-del-laboratorio-de-industrias-culturales.html

Constitución de la Nación Argentina. Ley 26.118. Año 2006. Art. 1

Crespo C. y Ondelj M. (2012). Patrimonio y folclore en la Política Cultural en Argentina (1943-1964). Recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-

16942012000200006&script=sci_abstract&tlng=en

- Denaro de, L. (2005). Un recorrido por el patrimonio cordobés. Córdoba, AR: Corintios 13
- Dominguez de Nakayama, L. (1997). Relevamiento turístico: propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial. Santa Fe, AR: Centro de Estudios Turísticos.
- Dupey A.M. y Poduje M. I. (2001). Narrativa folclórica en Clave Pluridisciplinaria.

 Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa. Santa Rosa.
- Fernández Balboa, Carlos. (2009). Aunque no la veamos, la cultura siempre esta.

 Patrimonio Intangible de la Argentina. Buenos Aires.
- Fundación ILAM (2022). Patrimonio Cultural. https://ilamdir.org/patrimonio/cultural
- Jiménez, M. (2016). La tradición oral como parte de la cultura. *ARJE:* Revista de postgrado FaCE-UC, vol. 20, 299-306.

 http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj20/art28.pdf
- Lazo Serrano, C. A., Bastidas Andrade, M. I., Calle Iñiguez, M. P., Aguilar Gonzalez, F. E. (2017) La potencialidad turística y sus oportunidades de emprendimiento: Caso Pasaje. *INNOVA* Research Journal *Vol. 2, No. 8, 1-21*. Recuperado de: https://llibrary.co/document/qmjd9k8q-potencialidad-turistica-oportunidades-emprendimiento-caso-pasaje.html
- Leonardi, V.; Elías, S.; Fernández, MDR. (2020). La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del Tango en Buenos Aires, Argentina. Culturas. Revista de Gestión Cultural. 7(1):44-66. https://doi.org/10.4995/cs.2020.12902

- Madariaga c. y Ascencio F. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6640383
- Moreno Chá E. (2021). Documental folclórico de la provincia de La Pampa". Buenos Aires. Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega. 2ª. Ed.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021). ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial? https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021). Patrimonio Cultural.

 https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2003). Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n
- Pinassi, A.; y Schenkel, E. N. (2017). El patrimonio cultural inmaterial en el espacio rural, como alternativa de desarrollo local en el Sudoeste bonaerense.

 Repositorio Institucional CONICET Digital. Recuperado de:

 https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/62733
- Prado, Stella M. y Francia Alicia S. (2004). Danzas criollas pampeanas. Santa Rosa. La Pampa.
- Quesada Castro, R. (2010) Elementos del turismo: teoría, clasificación y actividad. San José, CR: Universidad Estatal a Distancia.

Secretaria de Turismo de La Pampa (2022). https://turismo.lapampa.gob.ar/